

	Título del documento:	Fet 131
	FICHA DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 1 de 1

PRODUCTO: COLA DE CABALLO

ORIGEN: ESPAÑA

INFORMACION BÁSICA:

La cola de caballo (*Equisetum arvense*) se ha usado tradicionalmente en Europa como un diurético para el tratamiento de edemas (hinchazón/retención de fluidos). El panel de la Comisión Alemana E de Expertos ha aprobado la cola de caballo para esta indicación. También se usa a menudo en el tratamiento de la osteoporosis, nefrolitiasis (cálculos en los riñones), infección del tracto urinario y cicatrización de heridas (ungüento tópico).

EPOCA DE RECOLECCIÓN:

Durante los meses de verano.

ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS:

<i>Escherichia coli</i> B-D-Glucuronidasa + (Recuento en placa. Confirmación con prueba del Indol)	< 10 ufc/g
<i>Salmonella</i> (Preenriquecimiento, enriquecimiento, aislamiento y confirmación por pruebas bioquímicas y serológicas)	Ausencia/25 g
<i>Clostridium</i> sulfito-reductores (Recuento por inoculación)	< 1000 ufc/g

FORMATOS:

Sacos de diferentes pesos.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Para su correcta conservación se recomienda guardar el producto en un lugar seco y fresco, con humedad relativa baja. No exponer directamente a los rayos solares. Mantener alejado de productos que desprendan fuertes olores.

CADUCIDAD: 2 años

Responsable de Calidad
Paprimur, S.L.